

ACTA N°44

Sesión ordinaria correspondiente a la fecha 19 de marzo de 2021

PRESIDENTE

ARQ. JUAN BAUTISTA RAMAZZOTTI

CONSEJEROS DOCENTES

ARQ. CLARA BEN ALTABEF
ING. HERNAN EMILIO ZUCCHI
ARQ. RODOLFO JULIO KALIMAN
ARQ. NORA OMILL
ARQ. DAVID ELSINGER

CONSEJERA NO DOCENTE

LIC. MARIA CRISTINA KOCSIS

CONSEJERA EGRESADA

ARQ. SANDRA ROSSANA ABRAHAM

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

SRTA. AGUSTINA RAMON
SRTA. MARTINA PAZ
SR. FEDERICO CARLOS CORDOBA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

VICEDECANA

ARQ. SOLEDAD JULIA

SECRETARIA ACADEMICA

ARQ. NANCY MOZZI

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

ARQ. EDUARDO ARTURO ASTUDILLO

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO

ARQ. MARIA CECILIA LASKOWSKI

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y ACTUALIZACION CURRICULAR

ARQ. CLAUDIA ALEJANDRA ABDELNUR

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

ARQ. SUSANA ENRIQUETA SALVATIERRA

- ❖ Se deja constancia de la ausencia con aviso del Arquitecto Juan Salvador Logusso

--- En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno siendo las hs. 09.00 se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo, bajo la modalidad de reunión virtual –plataforma electrónica Google Meet- siendo presidida por el Sr. Decano y la asistencia de las autoridades citadas a fs. 1 a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

I.- A consideración Acta 43

--- **SE APRUEBA** --- diez (10) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

II.- Asunto entrado

1) Ing. Hernán Emilio Zucchi. Eleva al Sr. Decano. Situación de irregularidad cometida por la alumna Florencia Daniela Pascual en el examen de la materia Construcciones II.

-- Por Secretaría se da lectura a la presentación del Consejero Directivo Hernán Emilio Zucchi quien eleva nota al Cuerpo planteando lo siguiente:

- ❖ Que analizando la presentación de la Arq. Nora Fajre (Expte. 45.103/20) mediante la cual expone la irregularidad cometida por la alumna Florencia Daniela Pascual durante el examen de la materia Construcciones II, se resolvió enviar el expediente a la Dirección General de Asuntos Jurídicos a fin de que dictamine al respecto.-
- ❖ A tal fin solicita a las autoridades correspondientes, que durante el período de tiempo que demande su resolución, no le sea permitido inscribirse para rendir la materia Construcciones II, toda vez que para la Profesora Titular como para los docentes de la materia, tomar el examen en estas condiciones, sería exponerlos a una situación incómoda y de difícil tratamiento.

-- Debatido el tema se pone a consideración del Cuerpo la propuesta_

-- Por la aprobación: 03 votos
-- Por no aprobar: 05 votos
-- Abstenciones: 01 abstención

-- **En consecuencia, se resuelve no aprobar la presentación del Consejero Hernán Emilio Zucchi.-**

III.- A consideración directa

2) Expte. 45.066/21. Arq. Eduardo Astudillo – secretario de Extensión FAU-UNT. Solicita prórroga de los Proyectos de Extensión de la FAU y a su vez validado como Prácticas de Extensión.-

--- **SE APRUEBA** --- nueve (09) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

IV.- Con Dictamen de Comisión de Enseñanza, Investigación y Disciplina,

3) Act. 103/21. Arq. Daniela Moreno. Solicita la aprobación de algunas modificaciones en el ordenamiento de unidades en el programa de la Materia Historia de la Arquitectura II.

Aconseja:

Aprobar las modificaciones al Programa 2021 de la Materia “Historia de la Arquitectura II” de acuerdo a la fundamentación planteada.

--- **SE APRUEBA** --- nueve (09) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

4) Ref. 1/20 de Expte. 45.210/18. Arq. Natalia Czytajlo. Titular Protocolo. Eleva informe correspondiente al período 2019 en lo referido al Protocolo.

Aconseja:

Tomar conocimiento de lo presentado por la Dra. Arq. Natalia Czytajlo.

--- **SE APRUEBA** --- nueve (09) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

5) Act. 67/21. Arq. Ana Lía Chiarello. Solicita se cambien las condiciones de cursado de la Materia Electiva el “Equipamiento de la Vivienda” según las siguientes condiciones: Historia I y II (aprobadas) – Historia III (regularizada)

Aconseja

Aprobar las modificaciones para el cursado de la materia Electiva “El Equipamiento de la Vivienda” de acuerdo a lo expuesto por la Mag. Arq. Ana Lía Chiarello.

--- **SE APRUEBA** --- nueve (09) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

6) Expte. 45.037/21. Arq. Raúl Ajmat. Solicita Aval Institucional para el III Simposio “La Luz en el Museo y el Cuidado del Patrimonio” para el mes de agosto del 2021.

Aconseja:

Otorgar el Aval Institucional para el III Simposio “La Luz en el Museo y el Cuidado del Patrimonio”, a llevarse a cabo en el Departamento de Luminotécnica, Luz y Visión de la Universidad Nacional de Tucumán durante el mes de agosto de 2021.

Asimismo pone en valor la labor del Arq. Raúl Ajmat PhD en la organización del mencionado Simposio.

--- **SE APRUEBA** --- nueve (09) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

7) Expte. 45.311/16. Dra. Arq. Olga Paterlini de Koch. Decana FAU. Eleva el llamado a Inscripción de interesados al Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación, en la Cátedra de Construcciones I.

Aconseja:

Dar por aprobado el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación, la Materia Construcciones I, a los siguientes Seminaristas:

Sr. Christian Darío Fernández
Srta. Milagros Yubalena Grimaldos Gallegos
Srta. Lilien Wara Anahí Laguna
Srta. Lorena Gabriela Guanco
Srta. Claudia Myriam Cata

--- **SE APRUEBA** --- nueve (09) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

8) Expte. 45.068/19. Dr. Arq. Héctor Hugo Ahumada Ostengo. Solicita implementar el llamado a Inscripción de tres cargos para el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación en el Taller Tedeschi.

Aconseja:

Dar por aprobado el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación, de la Materia Taller Tedeschi a los siguientes Seminaristas:

Srta. Constanza Coronel
Srta. Elina Dorado
Sr. Ariel Federico Vargas

--- **SE APRUEBA** --- nueve (09) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

9) Expte. 45.532/17. Dra. Arq. Olga Paterlini de Koch. Decana FAU-UNT. Eleva el llamado a inscripción de interesados en el Seminario de Preiniciación en la Docencia e Investigación en la Disciplina Arquitectura – Taller Barrionuevo

Aconseja:

Dar por aprobado el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación, la Materia “Taller Barrionuevo” a los siguientes Seminaristas:

Arq. María Celeste Díaz Marquesto

Arq. Juliana Manuela Nieva del Castillo
Arq. Martín Bordato
Sr. Rubén Córdoba
Srta. Luciana Díaz
Sr. Adnán Drubi
Srta. Valentina Ibarra Menu
Srta. Agostina Jacobo Villoria
Srta. Nicolle Marrades
Srta. Aldana Moreno
Srta. Agostina Pinna
Sr. Matías Sosa Ortega

--- **SE APRUEBA** --- nueve (09) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

10) Expte. 45.430/15. Arq. Lucía Toppa. Solicita el llamado a inscripción de interesados al Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación para la Cátedra Construcciones I.

❖ Con autorización del Cuerpo, se retira la Consejera Agustina Ramón

Aconseja:

Dar por aprobado el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación, la Materia Construcciones I, a los siguientes Seminaristas:

Arq. Pamela Verónica Agliano Frau
Arq. Mariana Elizabeth Legorburu
Arq. Vanesa Celina Sáez
Srta. Juliana Nieva del Castillo

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

11) Expte. 45.021/21. Arq. Raimundo Rubio – Arq. Susana Villavicencio. . Solicita el llamado a inscripción de interesados al Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación para los niveles de Auxiliar Docente Graduado y Ayudante Estudiantil, para la Cátedra de Historia de la Arquitectura III.

Aconseja:

Aprobar el llamado a inscripción de interesados en el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación de la Cátedra de Historia de la Arquitectura III, con el siguiente tribunal:

Arq. Susana Villavicencio

Arq. Raimundo Rubio

Arq. Laura Cuezco

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

12) Expte. 45.492/19. Arq. Claudia Abdelnur. Solicita el llamado a inscripción de interesados al Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación denominado Construcción de un Lenguaje Disciplinar Básico.

Aconseja:

Dar por aprobado el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación, denominado "Construcción de un Lenguaje Disciplinar Básico", a los siguientes Seminaristas:

Sr. Alejandro José Aráoz

Sr. Joaquín Burgos

Arq. José Mauricio Díaz

Arq. Horacio d" Oliveira

Arq. Paula Melina González Borotti

Sr. Renzo Miguel Rivero

Arq. Adrián Gabriel Rojas Vitry

Sr. Enrique Nicolás Roldán

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

13) Expte. 45.354/15. Dra. Arq. Olga Paterlini de Koch. Decana FAU-UNT. Eleva llamado a inscripción de interesados en el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación en la Disciplina Morfología III.

Aconseja:

Dar por aprobado el Seminario de Preiniciación en la Docencia e Investigación, la Materia Morfología III, al siguiente Seminarista:

Sr. Germán Stegmayer

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

14) Expte. 45.321/17. Dra. Arq. Olga Paterlini de Koch. Decana FAU-UNT. Eleva llamado a inscripción de interesados en el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación en la Disciplina Arquitectura Taller Tedeschi.

Aconseja:

Dar por aprobado el Seminario de Preiniciación en la Docencia e Investigación, Taller Tedeschi, a la siguiente Seminarista:

Arq. Elena Cabrera Rojas

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

15) Expte. 45.063/15. Dra. Arq. Olga Paterlini de Koch. Decana FAU-UNT. Eleva llamado a inscripción de interesados en el Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación en la Taller Tedeschi.

Aconseja:

Dar por aprobado el Seminario de Preiniciación en la Docencia e Investigación, Taller Tedeschi, del siguiente Seminarista:

Arq. Gonzalo Daniel Caso Burgueño

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

16) Exptes. 45.041/21 – 45.042/21 -45.073/20. Distintas Cátedras de la FAU-UNT, solicitan la apertura de los Seminarios de Preiniciación a la Docencia e Investigación detallados en los mismos.

Aconseja:

Aprobar la apertura de los Seminarios de Preiniciación a la Docencia e Investigación según el siguiente detalle:

Carrera de Tecnicatura Universitaria en Diseño de Indumentaria y Textil

Expte. Nro._

45.079-20	Materiales Textiles
45.080-20	Técnicas de Producción
45.081-20	Morfología
45.082-20	Sistemas de Representación
45.083-20	Moldería de Base
45.084-20	Taller de Diseño
45.097-20	Filosofía
45.098-20	Historia del Arte
45.099-20	Sociología

Carrera de Arquitectura

Expte. Nro.-

45.010-20	Taller Combes "Investigación Proyectual / redes Proyectuales: Parametrización y Virtualidad. Aplicación a la Enseñanza del Proyecto Arquitectónico"
-----------	---



- 45.011-20 Taller Combes – “Ciclo Básico 1er y 2do Nivel. Investigación Proyectual: Primeros Pasos en el Pensamiento Proyectual y su Comunicación”
- 45.020-20 Taller Duffy
- 45.021-20 Economía de la Construcción I y Economía de la Construcción II
- 45.033-20 Construcciones I
- 45.034-20 Morfología I
- 45.040-20 Taller Interdisciplinario “Arquitectura y Comunidad. La Práctica Interdisciplinaria de Extensión en la Formación Proyectual del Taller”
- 45.049-20 Matemática Aplicada
- 45.062-20 Sistemas de Representación
- 45.066-20 Electiva “Formas Plegadas”
- 45.072-20 Estructuras I
- 45.075-20 Taller UMBRHAL
- 45.077-20 Práctica Profesional Asistida – Modalidad Práctica Social
- 45.090-20 Historia de la Arquitectura II
- 45.091-20 Tutoría Estudiantiles
- 45.095-20 Estructuras III (Cátedra del Ing. Rafael Blanca)
- 45.096-20 Estructuras II (Cátedra del Ing. Rafael Blanca)
- 45.102-20 Cultura y Producción Arquitectónica
- 45.104-20 Morfología II

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

IV.- Con dictamen del Consejo de Investigación y Posgrado

17) Expte. 45.156/20. Arq. María Gloria Alba Huyema. Solicita convalidación del curso de Posgrado “Ciencia, Política y Educación” como materia Optativa de la Carrera de Posgrado Maestría en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Latinoamericano

Aconseja: Hacer lugar a la convalidación solicitada por la Arq. María Gloria Alba Huyema.

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

18) Expte. 45.050/21. Dr. Arq. Guillermo Enrique Gonzalo. Director de la Carrera de Posgrado, Especialización en Arquitectura Sustentable. Eleva nómina de inscriptos a la cohorte 2021-2022 de la Carrera señalada.

Aconseja: Continuar con el trámite de inscripción de la nómina elevada por el Arq. Guillermo Enrique Gonzalo.

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

19) Expte. 45.051/21. Dra. Arq. Cecilia Laskowski (Secretaria de Investigación y Posgrado de la FAU-UNT) Eleva para conocimiento del HCD-FAU, Protocolo para Defensa de Tesis de Posgrado (modalidad virtual).

Aconseja: Tomar conocimiento

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

20) Expte. 45.254/20. Arq. Laura Cuezco – Arq. Ana Lozano – Arq. María Florencia Murillo Dasso. Elevan propuesta de Curso de Formación “Introducción a la Conservación de Patrimonio Cultural de Tucumán”.

Aconseja: Aprobar la propuesta con las siguientes modificaciones que deberán ser subsanadas previamente al pase al HCD:

Proponer que a los estudiantes que cursen, se les otorgue un certificado de “Curso” (no “Curso de Posgrado”)

Que el porcentaje del 20% destinado a estudiantes de grado, sea considerado de manera referencial y sujeto a la demanda de los graduados, especificando en cualquier caso que se trata de una admisión excepcional, ya que el curso tiene una formulación y está pensado para graduados/as.-

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

V.- Res. Ad Referéndum

21) Res. 223/20

Art. 1ro.- Declarar de Interés Institucional para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán el “Matsuri Virtual”, un festival virtual a llevarse a cabo el día 21 de febrero de 2021 en las plataformas virtuales de la Asociación Japonesa (Facebook/Youtube) y por las razones expresadas en el exordio de la presente.-

Art. 2do.- Autorizar el envío del logo de esta Facultad a la Asociación Japonesa de Tucumán, a los efectos de ser incorporado a la placa principal de auspiciantes del evento.-

--- **SE APRUEBA** --- ocho (08) votos positivos, cero (0) negativos y cero (0) abstenciones.-

VI.- A conocimiento

22) Res. Rec. 655/20 – UNT

Art. 1ro.- Cada Facultad o Unidad Académica fijará la fecha de iniciación y finalización del año académico 2021, de acuerdo con su modalidad y conveniencia.

Art. 2do.- No habrá actividad Académica durante los siguientes días del curso lectivo, debiendo observarse en los casos que corresponda, conforme a lo establecido por disposiciones ministeriales con respecto a los feriados nacionales.:

01 de Enero – Año Nuevo

15 y 16 de febrero – Carnaval

24 de marzo – Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

01 de Abril – Jueves Santo

02 de Abril – Viernes Santo

02 de Abril – Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

01 de Mayo – Día del Trabajador

24 de Mayo – Feriado con Fines Turísticos

25 de Mayo – Día de la Revolución de Mayo

20 de Junio – Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano

21 de Junio – Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes
(trasladado del 17/06)

09 de Julio – Día de la Independencia

16 de Agosto – Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín (trasladado del
17/08)

11 de Septiembre – Día del Docente Universitario

21 de Septiembre – Día del Estudiante

24 de Septiembre – Conmemoración de la Batalla de Tucumán

08 de Octubre – Feriado con fines turísticos

11 de Octubre – Día del Respeto a la Diversidad Cultural (trasladado del 12/10)

02 de Noviembre – Día de los Fieles Difuntos

22 de Noviembre – Día de la Soberanía Nacional (trasladado del día 20/11)

08 de Diciembre – Día de la Inmaculada Concepción de María

24 de Diciembre – Víspera de Navidad

25 de Diciembre – Navidad

31 de Diciembre – Víspera de Fin de Año

Art. 3ro.- Establecerse como días no laborables para quienes profesen la religión Judía, los días del Año Nuevo Judío (Rosh Hazaña), dos (2) días, el Día del Perdón (Iom Kipur), un (1) día, y de la Pascua Judía (Pesaj) los dos (2) primeros días y los dos (2) últimos días. También para los que profesen la religión Islámica, el día del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el día posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr) y el día de la Fiesta del Sacrificio (Id Al-Adha) y el día del “Gran Viernes Santo” para los que profesen la religión Católica Apostólica Ortodoxa.-

--- SE TOMA CONOCIMIENTO ---

23) Res. Rec. 726/20

Art. 1ro.- Fijar como período de receso estival docente universitario, el comprendido entre el 04 de enero y el 03 febrero de 2021 inclusive.-

Art. 2do.- Delegar en la autoridad de cada Unidad Académica, Escuela Universitaria y Escuela Experimental la posibilidad de disponer durante el período de receso, el reintegro del personal docente necesario para atender las situaciones docentes especiales.-

Art. 3ro.- Las y los docentes con quince (15) años o más de antigüedad podrán fraccionar la licencia anual en dos períodos de los cuales el primero coincidirá con el período de receso estival anual establecido en el Art. 1° de la presente resolución, y el segundo deberá ser usufructuado hasta el 30 de noviembre de 2021, de acuerdo a su planificación anual y de modo de no afectar el normal desenvolvimiento de la actividad académica.-

--- SE TOMA CONOCIMIENTO ---

24) Res. Rec. 56/21

Art. 1ro.- Adherir al decreto de Presidencia de la Nación N° 18-2021, de fecha 14 de enero de 2021, y en consecuencia, disponer que toda la papelería oficial de la Universidad Nacional de Tucumán, deberá llevar impresa en su parte superior derecha, la leyenda “2021 –Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein”, a partir de la fecha y hasta finalizar el corriente año.-

--- SE TOMA CONOCIMIENTO ---

-- Siendo las hs. 11,00 se da por finalizada la sesión.-